ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS Nº 1

En la ciudad de Concepción República del Paraguay a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 08:30 hs., en el local de la Municipalidad de Concepción sito en las calles Mcal. López e Iturbe; se inicia la reunión de APERTURA, Ofertas del llamado a Contratación Directa **"Provisión de Insumos para Tránsito y Calcomanía para Vehículos a la Municipalidad de Concepción"** con la asistencia de las siguientes personas: Lic. María Luz Coronel, Jefe Dpto. Administrativo; Rodrigo Joel Vera Barúa, Auxiliar de UOC; Sr. Pablo Silva, Director de Seguridad y Tránsito; Sr. Rodrigo Enrique Espinoza Rodríguez, Representante de CASA ARIAS; Sra. Edith Rosa Medina Veron, Propietaria de SAN ANDRÉS IMPRESIONES.----------

Se presentaron al acto de Apertura dos oferentes:

1º OFERENTE

"ARTES GRÁFICA VISUAL" de la Sra. Telma Celina Villasboa, con **RUC Nº 2922317-2,** conteniendo los siguientes documentos foliados:

a) **Formulario de oferta dirigida a la Convocante**, ofertando en el Lote Nº1 con un monto total de **Gs. 8.250.000 (Guaraníes Ocho millones doscientos cincuenta mil)**. No cotizó el Lote Nº 2.
b) Información Sobre el Oferente.
c) Garantía de Mantenimiento de Oferta.
d) Especificaciones Técnicas.
e) Constancia del SIPE Nº 1289254
f) Contratos suscriptos de suministros similares
g) Facturas de Ventas similares

2º OFERENTE

"ARTES GRÁFICAS COLORES" de Andresa Guerín López, con **RUC Nº 2176945-1,** conteniendo los siguientes documentos no foliados:

a) **Formulario de oferta dirigida a la Convocante**, ofertando en el Lote Nº 1 con un monto total de **Gs. 11.250.000 (Guaraníes Once millones doscientos cincuenta mil).**
b) Especificaciones Técnicas.
c) Garantía de Mantenimiento de Oferta.
d) Garantía de Cumplimiento de Contrato.
e) Declaración jurada de no estar comprendido en las inhabilidades previstas en el art. 40 de la Ley 2051/03 (formato estándar según res.330/07).
f) Declaración Jurada que garantice que no se encuentran involucrados en práctica que violen el derecho de los Menores según Resolución 941/2010.
g) Información Sobre el Oferente.
h) Fotocopia autenticada de Cédula de Identidad.
i) Fotocopia autenticada de RUC.
j) Fotocopia autenticada de Constancia de Persona Física.
k) Fotocopia autenticada de Certificado de Cumplimiento Tributario.
l) Fotocopia autenticada de IVA 120.
m) Fotocopia autenticada de IVA 101.
n) Balance General.

3º OFERENTE

"SAN ANDRÉS IMPRESIONES" de la Sra. Edith Rosa Medina Veron, con **RUC Nº 522134-0,** conteniendo los siguientes documentos no foliados:

a) **Formulario de oferta dirigida a la Convocante**, ofertando en el Lote Nº 1 con monto total de **Gs. 9.500.000(Guaraníes Nueve millones quinientos mil)**. No cotizó el Lote Nº 2.
b) Especificaciones Técnicas.
c) Garantía de Mantenimiento de Oferta.
d) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
o) Declaración jurada de no estar comprendido en las inhabilidades previstas en el art. 40 de la Ley 2051/03 (formato estándar según res.330/07).
e) Declaración Jurada que garantice que no se encuentran involucrados en práctica que violen el derecho de los Menores según Resolución 941/2010.

f) Información Sobre el Oferente.
g) Balance General.
h) Estado de Cuenta de Patente Comercial.
i) Fotocopia autenticada de Cédula.
j) Fotocopia autenticada de RUC.
k) Fotocopia autenticada de Certificado de Cumplimiento Tributario.
l) Fotocopia autenticada de IVA 120.
m) Fotocopia autenticada de IVA 101.

4º OFERENTE

"CASA ARIAS" de la Sra. María Isabel Arias de Casaccia, con **RUC Nº 528123-7,** conteniendo los siguientes documentos foliados:

a) **Formulario de oferta dirigida a la Convocante**, ofertando en el Lote Nº 1 con un monto total de **Gs. 4.500.000 (Guaraníes Cuatro millones Quinientos mil)**. No cotizó el Lote Nº 2.
b) Especificaciones Técnicas. (incluyendo muestras)
c) Garantía de Mantenimiento de Oferta
d) Declaración jurada de no estar comprendido en las inhabilidades previstas en el art. 40 de la Ley 2051/03 (formato estándar según res.330/07).
e) Declaración Jurada que garantice que no se encuentran involucrados en práctica que violen el derecho de los Menores según Resolución 941/2010.
f) Fotocopia de Cédula.
g) Fotocopia de RUC.
h) Fotocopia de IVA 120.
i) Fotocopia de IVA 101.
j) Fotocopia de Pago de Patente Comercial.
k) Fotocopia autenticada de Poder especial.
l) Fotocopia autenticada de IVA 120.
m) Fotocopia autenticada de IVA 101.
n) Fotocopia autenticada de Certificado de Cumplimiento Tributario.
o) Contratos suscriptos de suministros similares.
p) Garantía de los bienes ofertados.
q) Constancia de Vida y Residencia.
r) Pago de IPS.
s) Certificado de Cumplimiento Tributario.
t) Resoluciones de la Corte Suprema de Justicia.

5º OFERENTE

"WINNER S.R.L.", con **RUC Nº,** conteniendo los siguientes documentos foliados:

a) **Formulario de oferta dirigida a la Convocante**, ofertando en el Lote Nº 2 con un monto total de **Gs. 99.960.000 (Guaraníes Noventa y nueve millones novecientos sesenta mil)**. No cotizó el Lote Nº 1.
b) Especificaciones Técnicas.
c) Garantía de Mantenimiento de Oferta.
d) Constancia del SIPE Nº 1289159.
e) Contratos suscriptos de suministros similares
f) Certificado de Garantía

OBSERVACIONES:

El Representante de la empresa CASA ARIAS, deja constancia que:

- La empresa **Artes Grafica Visual** presenta contratos no firmados por la empresa o institución contratante y no ha incluido las muestras de los bienes ofertados.
- La empresa **Artes Gráficas Colores** no presenta copia de contratos suscriptos de suministros similares.
- La empresa **San Andrés Impresiones** no presenta copia de contratos suscriptos de suministros similares.

Con lo que se da por terminado el acto siendo a las 09:20 Hs., firmando los presentes.

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento Administrativo – División de Compras / UOC
Mcal. Estigarribia y Cerro Corá - Tel: (595) 331- 242212 – 242710 - www.concepción.gov.py

Lic. María Luz Coronel
Jefe Departamento Administrativo

Rodrigo Joel Vera Barúa
Auxiliar de UOC

Sr. Pablo Silva
Director de Seguridad y Tránsito

Espinoza
Sr. Rodrigo Enrique Espinoza Rodríguez
C.I. Nº: 4114063
Representante de la Empresa Casa Arias

CASA ARIAS
Fábrica
Chapas Estampadas
Tel. 500.548

Sra. Edith Rosa Medina Veron
C.I. Nº: 522134
Propietaria de San Andrés Impresiones